

México, D.F., a 21 de junio de 2010.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
Procurador General de Justicia del Distrito
Federal

Segunda entrevista concedida a los
representantes de los medios de información, en
el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Lo que nosotros vamos a trabajar es la identificación de niños y niñas. Estamos trabajando ya para la creación de este banco de datos en donde, cada vez que tengamos contacto con un niño o con una niña, precisamente en el contexto y el esquema de la Procuraduría, podamos tener ya una identificación cierta.

No vamos a desaprovechar la oportunidad de su presencia. Ya lo hemos estado trabajando con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y dentro de ese esquema del interés superior del niño creo que vamos a dar un avance muy importante.

PREGUNTA.- ¿Se van a guardar las huellas de los niños que llegan con sus mamás a denunciar?

RESPUESTA.- Es correcto, vamos a guardar la identificación de todos los niños y así creo que vamos a tener una información muy importante.

PREGUNTA.- ¿En el caso de niños desaparecidos, doctor, se va a tomar en cuenta esta información?

RESPUESTA.- Sí claro. Esto nos va a dar un avance muy importante, ya lo verán, porque vamos a generar creo que un efecto hacia otras instancias, para que después esto se pueda llevar a identificar a todos los niños. Lo ideal es que a todos los niños pudiéramos tenerlos con huella, a partir de que la huella dactilar es útil.

PREGUNTA.- Dentro de las medidas se habla de un banco genético ¿la idea es llevar los datos biométricos hacia ese nivel?

RESPUESTA.- Sí, obviamente iríamos después hacia el banco genético, eso es un poquito más complicado, pero en los avances biométricos que se están trabajando a nivel federal siempre la idea es que lleguemos hasta el banco genético.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Lo que nosotros vamos a estar viendo y revisando ahora con la Comisión, es poder tener depuradas las cifras. En este momento tenemos cifras, en alguno de los casos, que hablaban por ejemplo: de más de 200 feminicidios; en una cifra que tenemos ya depurada no rebasamos los 110, 111 feminicidios, sin embargo, creo que todavía trabajando con la Comisión, como se ha planteado el día de hoy, vamos a tener desagregados varios más.

PREGUNTA.- Se mencionó la participación de las mujeres más precisamente en narcomenudeo, ¿desde cuándo se viene notando este aumento y cuántas mujeres?

RESPUESTA.- Ya hemos encontrado varias mujeres que han sido víctimas de la violencia y que de las investigaciones se desprende que tenían algún tipo de participación con narcomenudistas. Por eso, hoy llamábamos la atención de las mujeres interesadas de esta Comisión a fin de que nos puedan ayudar para la clasificación de este delito, porque se trata de un ajuste de cuentas, en muchos de los caos sí es directamente producto del narcomenudeo.

PREGUNTA.- ¿Esto quiere decir que se ha incrementado la participación de las mujeres?

RESPUESTA.- Creo que de alguna forma se ha dado esta participación. Sabemos que mucha mujeres, a veces extranjeras, a veces nacionales, han tenido participación en el tema de narcomenudeo, lo que nosotros quisiéramos hacer, obviamente, es un llamado para tratar de inhibir esta actividad.

PREGUNTA.- ¿Pero eso tiene unas características de género? ¿Es decir, ellas estaban relacionadas con los narcomenudistas, para ser feminicidio, o (inaudible)?

RESPUESTA.- No; creemos nosotros que pudiera desagregarse y por eso le decíamos a la Comisión, ellas son las expertas y que ellas nos orienten, porque nosotros creemos que aquí de lo que se trata es simplemente de un integrante más de la banda.

PREGUNTA.- ¿Cuántos han encontrado?

RESPUESTA.- Diría que el mes pasado, cuando menos, tuvimos el reporte de un par de estos homicidios.

PREGUNTA.- Sobre la iniciativa que presenta el Ejecutivo en relación a la Policía Única, retoma estos acuerdos de la Conago ¿cuál es su parecer, su punto de vista? ¿En el Distrito Federal funcionaría bien hacer aplicar la Policía Única?

RESPUESTA.- Nosotros tenemos una Policía Única, que es la Secretaría de Seguridad Pública. La Secretaría de Seguridad Pública tiene un mando, sólo un mando, nosotros no tenemos mando en las delegaciones, sólo una Policía Preventiva. Creemos que aquí ha funcionado bien.

PREGUNTA.- ¿Pero nacional?

RESPUESTA.- No, no creemos que se haya hablado de una policía nacional, se ha hablado de policías donde se pueda tener el mando del

estado, el mando estatal y en el Distrito Federal pues hay un solo mando.

PREGUNTA.- Doctor, usted habló de que la Procuraduría, el Distrito Federal ha recibido el reconocimiento del gobierno norteamericano acerca del combate a la trata. ¿Cómo fue, cuándo fue el reconocimiento?

RESPUESTA.- Fue, la noticia la tengo que fue la semana pasada, en un informe que se presentó al gobierno de Estados Unidos, en ese informe se reconoce al Distrito Federal con una participación activa en el combate a trata.

PREGUNTA.- ¿Nos puede actualizar la cifra?

RESPUESTA.- Voy a pedir el informe, mejor que se los proporcionen.

PREGUNTA.- Habló también de la creación de una nueva agencia especializada, ¿nos puede adelantar un poco?

RESPUESTA.- Ya lo verán.

PREGUNTA.- ¿Sobre qué estados estamos en trata?

RESPUESTA.- En trata nosotros tenemos, creemos, la vanguardia, no dicho por nosotros, sino reconocido en la Reunión de Procuradores y reconocido por algunas organizaciones, por la propia Comisión de Trata de esta Cámara, en donde hemos podido manejar una serie de operativos que han dado muestra, no sólo del combate a la trata, sino del rescate a las víctimas, que eso es muy importante.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) fueron exonerados los policías en el caso del *News Divine*?

RESPUESTA.- No, ¿cuáles policías?

PREGUNTA.- Fueron declarados que son inocentes los policías.

RESPUESTA.- No, se encuentran varios policías sujetos a procesos, todavía están pendientes. Lo que diría es que hay varias sentencias que están pendientes, hay varios procesos que están pendientes, pero no, no se ha hablado de exoneración.

Hay algunos casos en donde se han otorgado amparos, la justicia federal ha otorgado amparos y, contra eso sí, ya no se puede hacer nada, pero lo que sigue en trámite lo estamos vigilando.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) de suicidios en el país, en la ciudad de México?

RESPUESTA.- No tenemos una sentencia que diera una nota muy importante, no tengo el número exacto, pero si quiere le pedimos al área correspondiente para que se lo dé.

PREGUNTA.- ¿Se habla de que se ha incrementado en virtud del contexto económico?

RESPUESTA.- La verdad es que los suicidios a veces tienen que ver con ciertos fenómenos sociales, a veces las crisis económicas, a veces también, --¿por qué no decirlo?-- algunos temas que tienen que ver con situaciones estacionales, como pudieran ser las épocas de parejas, cuando se llega a tener varias crisis depresivas y entonces aumentan un poquito los suicidios.

Muchas gracias.

-- oo0oo --